



Asunción, 16 de julio de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 1660- - /2021

**SEÑOR  
EDGAR GÓMEZ LEIVA, PRESIDENTE  
ASOCIACIÓN DE PADRES Y/O TUTORES DE  
PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, TEA PY  
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Me es grato dirigirme a usted, en el marco de la Ley N° 6103/2018 por la cual se crea el Programa Nacional de Atención Integral a los Trastornos del Espectro Autista (PNAITEA), disponiendo en el artículo 5° la creación de la Comisión Nacional Asesora sobre Políticas Públicas de Trastornos del Espectro Autista (CNPPTEA), mencionando a la Institución a su cargo como integrante de la misma.

En dicho contexto, se solicita la designación de un representante Titular y un Suplente de la Asociación de Padres y/o Tutores de personas con trastorno del Espectro Autista, TEA PY a efectos de integrar la Comisión Nacional Asesora sobre Políticas Públicas de Trastornos del Espectro Autista (CNPPTEA).

Hallo propicia la oportunidad para renovarle la seguridad de mi más alta estima y consideración,

**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS  
MINISTRO**